



RESOLUCIÓN N° ...611.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO DE BONIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE *SETIEMBRE* DEL 2022, ASÍ COMO, EN CONCEPTO DE “BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN PRESUPUESTARIA” CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A AGOSTO DEL 2022 (PLANILLAS ADICIONALES), Y “BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD EN LA FUNCIÓN Y BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN ADMINISTRATIVA”, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL 2022 (PLANILLAS ADICIONALES), FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 23 de *setiembre* del 2022.

VISTO:

Las Notas DGP N°s 715/22, 719/22, 718/22, 712/22, 717/22, 711/22, 716/22, 720/22, 723/22, 724/22 y 725/22, de la Dirección de Gestión de Personas; la Resolución SENAVE N° 064/2022 de fecha 11 de febrero de 2022, y sus respectivas modificaciones parciales; el Dictamen N° 798/22, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

**Que**, por Notas DGP N°s 715/22, 719/22, 718/22, 712/22, 717/22, 711/22, 716/22, 720/22, 723/22, 724/22 y 725/22, la Dirección de Gestión de Personas (DGP) remite a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) la nómina de servidores públicos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), con derecho a percibir: *Bonificación por Gestión Presupuestaria (incluye planillas adicionales correspondientes a los meses de abril a agosto de 2022)*, *Bonificación por Servicios Especiales*, *Bonificación por Responsabilidad en el Cargo*, *Bonificación por Gestión Administrativa (incluye planilla adicional correspondiente al mes de agosto de 2022)*, *Bonificación por Labores Insalubres*, *Bonificación por Gastos de Residencia*, *Bonificación por Antigüedad en la Función (incluye planilla adicional correspondiente al mes de agosto de 2022)* y *Bonificación por Grado Académico*, correspondientes al mes de *setiembre* del Ejercicio Fiscal 2022.

**Que**, la DGAF, a través de sus áreas competentes, ha elaborado las planillas de pagos correspondientes conforme a las normativas vigentes.

**Que**, el Departamento de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestaria en el Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, en los





RESOLUCIÓN N° 611.....-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO DE BONIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE SETIEMBRE DEL 2022, ASÍ COMO, EN CONCEPTO DE “BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN PRESUPUESTARIA” CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A AGOSTO DEL 2022 (PLANILLAS ADICIONALES), Y “BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD EN LA FUNCIÓN Y BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN ADMINISTRATIVA”, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL 2022 (PLANILLAS ADICIONALES), FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

*Servicios Especiales, Bonificación por Responsabilidad en el Cargo, Bonificación por Gestión Administrativa (incluye planilla adicional correspondiente al mes de agosto de 2022), Bonificación por Labores Insalubres, Bonificación por Gastos de Residencia, Bonificación por Antigüedad en la Función (incluye planilla adicional correspondiente al mes de agosto de 2022) y Bonificación por Grado Académico, correspondientes al mes de setiembre del Ejercicio Fiscal 2022, a favor de los servidores públicos del SENAVE.*

**POR TANTO:**

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder al pago de Bonificaciones correspondientes al mes de *setiembre* del 2022, así como, en concepto de “*Bonificación por Responsabilidad en el Cargo por Gestión Presupuestaria*” correspondiente a los meses de abril a agosto del 2022 (*Planillas Adicionales*), y “*Bonificación por Antigüedad en la Función y Bonificación por Responsabilidad en el Cargo por Gestión Administrativa*”, correspondientes al mes de agosto de 2022 (*Planillas Adicionales*), a favor de los servidores públicos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), conforme a las planillas que se adjuntan y forman parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- ESTABLECER** que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

**SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS**

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express  
Asunción - Paraguay

